

Descripción del Síndrome de Alienación Parental en una muestra forense

Ramón J. Vilalta Suárez
Instituto de Medicina Legal de Asturias

El objetivo de este estudio fue valorar la presencia de los criterios que definen el Síndrome de Alineación Parental (SAP) en una muestra de familias en proceso de separación. Para ello se analizaron 39 expedientes obtenidos de los asuntos de familia evaluados por un servicio de psicología forense. Utilizando la descripción del SAP se elaboró un listado de criterios que sirviese para constatar su presencia, valorando a los tres actores de la dinámica del SAP: ambos progenitores e hijo. La presencia de estos criterios se analizó comparando los grupos con y sin interrupción en las visitas. Los resultados mostraron una fuerte correlación entre los criterios que definían el SAP. La presencia de estos criterios fue muy superior en el grupo con visitas interrumpidas en comparación con el grupo sin interrupción de visitas. Sin embargo, teniendo en cuenta los defectos que se computaban en los progenitores visitantes, no se encontraron diferencias entre ambos grupos. Estos resultados parecen confirmar la presencia de los criterios del SAP en familias que se encuentran en un proceso de ruptura con interrupciones o conflictos en las visitas.

Description of the Parental Alienation Syndrome in a forensic sample. The aim of this paper was to assess the presence of the criteria for Parental Alienation Syndrome (PAS) in a sample of families in the process of divorce. Thirty nine records obtained from family cases evaluated by a forensic psychology service were analyzed. A checklist of criteria was made using the description of PAS, these criteria served to confirm their presence by assessing the three actors in the dynamics of the PAS: both parents and the child. The presence of these criteria was analyzed comparing the groups with and without interruption in the contacts. The results showed a strong correlation between the criteria defining the PAS. The presence of these criteria was much higher in the group with interrupted contacts versus the group with uninterrupted ones. However, taking into account the disorders that were computed in visiting parents, there were no differences between both groups. These results seem to confirm the presence of the criteria of PAS in families that are in a process of marriage breakdown with disruptions or conflicts in the visitation rights.

El Síndrome de Alienación Parental (SAP) fue definido por Gardner (1985, 1987, 1992) como una alteración que usualmente aparece en el contexto de un divorcio, en la que el niño desprecia y critica a uno de sus progenitores, cuando tal valoración negativa está injustificada o es exagerada. En el SAP un progenitor programa mentalmente al hijo para que rechace al otro. Este rechazo es un proceso complejo, en el que juegan su papel ambos padres y el hijo. Para cumplir los criterios del SAP, el niño —además de los mensajes procedentes del lavado de cerebro del adulto— debe realizar aportaciones propias al rechazo. Evidentemente, en la evaluación debe descartarse la existencia de un maltrato real que haría incompatible la determinación de un SAP.

El interés por el SAP se debe principalmente a la atención de los profesionales en la evaluación psicológica forense de las parejas en proceso de ruptura. El asunto había sido ya abordado por diferentes autores. A ello se refería la descripción del «motivo fingido» de

Reich (1949), el «progenitor programador» de Duncan (1978), o lo que Wallerstein y Kelly (1980) llamaron «síndrome de Medea», terminología que también adoptó Jacobs (1988). Posteriormente se han propuesto otros términos que aluden parcialmente al mismo: el término «Parentectomy» de Williams (1990); el «síndrome de la madre maliciosa» de Turkat (1995); la «alienación parental» de Darnall (1999); o la reformulación del «niño alienado» de Kelly y Johnston (2001).

En España, Granados (1987) definió algunas características de estas situaciones de alta conflictividad. Posteriormente, Ramírez de Luis e Ibáñez (1994) se refirieron a situaciones de mentalización que compararon con el «síndrome de Estocolmo». Durante la pasada década, el uso del término SAP se generalizó en España (Arce, Fariña y Seijo, 2005; Aguilar, 2004; Bolaños, 2002; Segura, Gil y Sepúlveda, 2006; Tejedor, 2006; Vallejo, Sánchez-Barranco y Sánchez-Barranco, 2004) y recientemente fue objeto de cierta controversia de tinte nominalista ajena al debate propiamente científico (Arch, Molina y Jarné, 2008; Chacón, 2008).

Lo habitual en el SAP es que el niño manifieste repetidamente su odio o rechazo hacia uno de sus progenitores, del que hablará con desprecio o vocabulario soez, sin que se revelen signos de culpa o vergüenza al hacerlo. Ofrecerá razones triviales para justificar el rechazo, que muy a menudo se extiende a familiares o amigos

de la esfera del progenitor devaluado. El niño desprecia sus regalos, sus felicitaciones, le cuelga el teléfono, admite ciegamente los argumentos del padre amado en contra del odiado, mostrando una falta de ambivalencia que se traduce en la valoración de uno y otro progenitor en una maniquea perspectiva de blanco y negro.

Gardner (1992) identificó tres factores que contribuyen al desarrollo del SAP. El primero es el «lavado de cerebro» a través de actos sutiles o explícitos para programar mentalmente al niño en contra del otro progenitor, con críticas que pueden llegar a ser prácticamente delirantes. Se emplean temas como la falta de aportación económica, la exageración de problemas menores o acusaciones infundadas de maltrato. No se comparte la información escolar y se pretende alejar al otro progenitor del resto de la vida del niño. Además se sienten víctimas de una persecución por parte del progenitor alienado, persecución que a su vez es usada como justificación para rechazarle, creando un argumento circular, que se cierra cuando éste incrementa sus esfuerzos para comunicarse con su hijo. Debe considerarse que los niños experimentan factores emocionales durante el divorcio que posibilitan el desarrollo del SAP, existiendo diferente vulnerabilidad entre unos y otros. Existen factores del contexto que también favorecen el desarrollo del SAP, como la cantidad de tiempo pasada con el padre alienante sin ver al otro, o la existencia de un hermano que sirva de modelo del rechazo.

Todo ello se resume en los clásicos ocho síntomas que describen la existencia del SAP que aparecen en la tabla 1.

El interés forense en la detección de este tipo de situaciones resulta crucial, aunque su reconocimiento podría facilitar también el trabajo de múltiples profesionales de salud que pueden encontrarlo al recibir a un niño con problemas psicológicos o somáticos enmarcados en un divorcio conflictivo. El objetivo de este estudio descriptivo fue analizar la existencia de los criterios del SAP en una muestra forense en los que se enjuiciaban medidas referentes a los hijos y comprobar si la interrupción de los contactos con éstos guardaba alguna relación con la presencia de dichos criterios.

Método

Participantes

La muestra fue extraída de 57 protocolos de evaluación psicológica forense en asuntos de Derecho de Familia, recogidos sistemáticamente durante un período de un año y medio. Se analizaron los casos derivados por los Juzgados de Asturias para informe

Tabla 1
Los ocho síntomas del SAP

1. Existencia de una campaña de denigración.
2. Racionalizaciones frívolas o absurdas del rechazo al progenitor.
3. Falta de ambivalencia afectiva hacia las figuras parentales.
4. Aparición del «fenómeno del pensador independiente», se argumenta que la decisión del rechazo es exclusiva del niño.
5. Apoyo automático al padre «amado» en cualquier tesitura.
6. Ausencia de culpa en el niño por la expresión del rechazo.
7. Aparición en el relato del hijo de escenarios prestados, que el niño no ha vivido o no puede recordar.
8. La extensión del rechazo a la familia o entorno del progenitor rechazado.

psicológico, asuntos en los que se enjuiciaban medidas referentes a los hijos dentro de procesos de ruptura de pareja. Quedaron excluidos aquellos expedientes con todos los hijos menores de 4 años de edad, sin habilidades lingüísticas para ser evaluados. También se prescindió de tres casos en los que los niños desconocían a su progenitor. Dos expedientes fueron desechados por carecer de información de un progenitor y un tercero porque los padres aún convivían. En total fueron excluidos 18 expedientes.

La muestra definitiva comprendió 39 parejas con una media de convivencia de 7,84 años. Ejercían la guarda y custodia de los hijos 32 madres y 7 padres. Los 39 niños valorados eran los primogénitos o el alienado (caso de que no fuese el mayor quien presentase los problemas de relación). La edad media de los hijos evaluados (21 niños y 18 niñas) era de 9,28 años. Los hijos llevaban una media de 6,66 meses sin ver al progenitor visitador, siendo el caso extremo el de un niño de 13 años que llevaba 60 meses sin visitas. En el grupo había quince niños que nunca habían interrumpido los contactos con el visitador.

Instrumento

Desde los criterios descritos por Gardner (1992) y la literatura referente al SAP, se planteó la elaboración de un instrumento heteroaplicado con el fin de describir la presencia en la muestra de determinados síntomas del SAP. En el listado, elaborado *ad hoc*, incluimos variables referentes al guardador o alienante, al niño mayor o alienado, al progenitor visitador o alienado y, por último, unas variables contextuales.

Variables referentes al guardador o alienante

Se seleccionaron 28 variables que se recogen en la tabla 2, algunas de ellas fueron agrupadas obteniéndose sumatorios parciales para su análisis estadístico.

Variables referentes al hijo

Se definieron 14 variables dirigidas a valorar la presencia o ausencia de las mismas en el hijo evaluado (tabla 3). Se computaron a través de las verbalizaciones del niño que, en su caso, ratifican la presencia del ítem.

Podemos ofrecer algunos ejemplos concretos de frases del niño que confirman la presencia de dicha variable. Como ejemplo del rechazo (variable h2) un niño decía: «*Estoy aquí para decir que no quiero ir con mi padre*». Como ejemplo de defectos de progenitor (h3) otro decía: «*Mi padre me da poco de comer, no me deja nada para mí, hace la comida y a veces invita a una señora que se llama Luisa*». Otra niña se expresaba en plural (h13) así: «*Lo que queremos es que nos deje tranquilas*».

Variables referentes al padre visitador y variables contextuales

En el padre visitador se incluyeron cinco variables referentes a la existencia de algún trastorno que interfiriese seriamente en la capacidad de atención a un menor, comprobado documentalmente en el expediente o detectado en la misma exploración psicológica, a saber: (v1.1) alcoholismo, (v1.2) toxicomanía, (v1.3) enfermedad psicótica, (v1.4) abandono real, (v1.5) otros, que incluyó tres casos de enfermedad depresiva y uno de trastorno antisocial en el visitador.

Tabla 2
Variables computadas en el guardador

(g1) Conducta reivindicativa y pleitista del progenitor.
(g2) Sentimiento de categoría y autovaloración exagerada.
(g3) Mostrar sarcasmo durante la evaluación.
(g4) Exhibir un pensamiento rígido: siempre reafirma su posición inicial.
(g5) El rechazo a la evaluación: no entiende las razones de ser explorado él o su hijo.
(g6) Verbaliza su rechazo hacia las visitas, pretende que disminuyan o se pospongan.
(g7.x) Grupo variables de acusaciones al otro progenitor:
(g7.1) Alcoholismo.
(g7.2) Malos tratos al hijo de palabra o físicos.
(g7.3) Ludopatía.
(g7.4) Conducta sexual promiscua.
(g7.5) Otras acusaciones: toxicomanía, enfermedad psicótica, etc.
(g8.x) Grupo de variables de desvalorización de los cuidados del visitador:
(g8.1) Refiere su poca implicación en los cuidados del niño durante la vida matrimonial.
(g8.2) Señala su falta de interés por las visitas.
(g8.3) Le acusa de abandonarle con familiares durante las visitas.
(g8.4) Afirma que encarga al hijo tareas impropias de su edad.
(g9) Desinteresado por los posibles efectos negativos de la ausencia de visitas o el convencimiento de que son perjudiciales para el niño.
(g10) Define los intentos de visitas del visitador como una persecución.
(g11) Acusa al visitador de falta de apoyo económico o renunciaría al mismo.
(g12) Acusa al visitador de no respetar los deseos del niño: «Fenómeno del Pensador Independiente».
(g13) Aleja al padre visitador del colegio: amenaza de acciones legales si le visita en el colegio, no pasa las notas o los informes escolares.
(g14) Incumple las sentencias de visitas ya establecidas.
(g15) Amenaza con abandonar la localidad.
(g16) Aumenta la gravedad de las acusaciones, puede llegar a denunciar abuso sexual.
(g17.x) Variables de descripción de los rasgos de personalidad del guardador:
(g17.1) Rasgos de tipo histérico.
(g17.2) Rasgos de personalidad narcisista.
(g17.3) Rasgos de tipo paranoide.
(g17.4) Descritos por el otro progenitor como muy dominantes.
(g17.5) Antecedentes de trastorno depresivo.

Tabla 3
Variables del niño

(h1) Aparece en el niño rechazo a la evaluación psicológica.
(h2) Verbaliza su rechazo a las visitas.
(h3) Verbaliza defectos del visitador.
(h4) Usa lenguaje despectivo hacia él.
(h5) Aparece ausencia de culpa o vergüenza por sus críticas.
(h6) Niega la importancia en su vida del padre visitador.
(h7) Se refiere miedo a las visitas o al padre.
(h8) Los intentos del visitador por verle se interpretan como persecución.
(h9) El niño refiere la falta de apoyo económico del progenitor.
(h10) Conductas del niño de evitación del progenitor: desprecio a sus regalos, rechazo a llamadas telefónicas, se esconde cuando le ve por la calle.
(h11) Extensión del rechazo a aquellas personas relacionadas con el visitador (abuelos, familia o amigos).
(h12) Valoración totalmente positiva del progenitor guardador/amado.
(h13) El niño habla y argumenta en primera persona del plural.
(h14) Tiene una visión positiva de la misma separación de los padres.

En la tabla 4 se observan las variables referentes al contexto, algunas para medir la conflictividad y dos últimas variables relativas al niño, desplazadas aquí por ir en sentido opuesto a lo esperable en el SAP.

Procedimiento

Los expedientes se puntuaron uno a uno en cada variable definida. Los ítems se computaban cuando se comprobaba su ocurrencia, no puntuándose en caso de duda para mantener un criterio conservador.

El subgrupo de 15 niños de familias separadas que nunca habían interrumpido los contactos con el visitador, en el que 13 madres y 2 padres ejercían la guarda y custodia, fue comparado con el resto de la muestra, subgrupo compuesto por 24 familias con 5 padres guardadores y 19 madres que ostentaban la custodia, para comprobar la relación existente entre la puntuación en el instrumento y el hecho de haber interrumpido o no el contacto con el visitador.

Análisis de datos

En primer lugar se realizó una matriz de correlaciones que incluía todas las variables computadas realizando el análisis correlacional de las mismas. En la segunda parte, utilizando como variable independiente el número de meses sin ver al progenitor visitador, se dividió la muestra en dos grupos con el fin de analizar la diferencia de medias entre ambos en las puntuaciones de los sumatorios. Se obtuvieron dos grupos de 24 y 15 familias, el primero con un mes o más sin visitas y el segundo con cero meses sin visitas. Se realizó un análisis de varianza (ANOVA) con el fin de obtener la significación estadística mediante la prueba F. El programa estadístico utilizado fue el SPSS-15.

Resultados

Las variables que miden el rechazo del niño a las visitas (h2), citar defectos del visitador (h3), emplear lenguaje despectivo hacia él (h4) y hacerlo sin aparente embarazo (h5) presentan una alta correlación entre sí, que además resulta estadísticamente significativa (tabla 5). Sucede lo mismo con la variable del niño en la que manifiesta una visión totalmente positiva de la figura guardadora (h12), presentando una alta correlación con las variables mencionadas, que únicamente no es estadísticamente significativa con la falta de vergüenza (h5). La visión optimista respecto del divorcio (h14) correlaciona significativamente con el rechazo a las visitas (h2), citar defectos del visitador (h3) y la valoración totalmente positiva del guardador (h12).

Tabla 4
Variables contextuales

(c1) La cantidad de juicios documentados (índice de conflictividad judicial).
(c2) La cantidad de informes o visitas a médicos y psicólogos.
(c3) Los meses sin visitar al padre visitador.
(c4) Los años de matrimonio de los padres.
(c5) La edad del niño en años.
(c6) El sexo del niño.
(c7) El sexo del padre guardador/alienador.
(c8) El niño se presenta confiado a la intervención.
(c9) La valoración de la separación por parte del hijo como un acontecimiento negativo.

Los resultados que se exponen en la tabla 6 confirman la relación estadísticamente significativa entre los sumatorios de las puntuaciones del guardador y el niño, así como la ausencia de relación entre estas puntuaciones y los defectos computados en el visitador.

En la misma tabla se aprecia que el tiempo sin visitar al padre visitador correlaciona con las puntuaciones totales del guardador y del niño. Otras variables contextuales que describen el grado de conflictividad, como el número de juicios y el número de informes de profesionales de la salud aportados, también presentan significación estadística. Por último, los sumatorios del niño y del guardador correlacionan negativamente de modo estadísticamente significativo con la presentación confiada del niño a la evaluación. Además vemos que existen correlaciones negativas, que en este caso no son estadísticamente significativas, entre los sumatorios del niño y del guardador y la valoración del divorcio por parte del niño como algo negativo.

	h2	h3	h4	h5	h12	h14
h2 rechazo visitas	1					
h3 citar defectos	,8539 p= ,000	1				
h4 insultar	,6064 p= ,000	,5887 p= ,000	1			
h5 ausencia azoro	,5455 p= ,000	,5590 p= ,000	,6947 p= ,000	1		
h12 alaba guardador	,7722 p= ,000	,6594 p= ,000	,4232 p= ,007	,2939 p= ,068	1	
h14 divorcio ok	,3948 p= ,013	,3371 p= ,036	,1984 p= ,226	,3015 p= ,062	,5112 p= ,001	1

	Sumatorio guardador	Sumatorio niño
sumatorio niño	,7073 p= ,000	1
sumatorio visitador	-,0345 p= ,835	-,0936 p= ,571
(c3) número de meses sin visitas	,3155 p= ,050	,5105 p= ,001
(c2) número de informes	,4496 p= ,004	,3434 p= ,032
(c1) número de juicios	,6700 p= ,000	,4389 p= ,005
(c8) presentación confiada	-,4198 p= ,008	-,3380 p= ,035
(c9) divorcio negativo	-,2566 p= ,115	-,2737 p= ,092

En cuanto a los resultados referentes a la diferencia de medias entre el grupo sin dificultades de visitas (n= 15) y el grupo con al menos un mes sin relaciones con el visitador (n= 24) que se muestran en la tabla 7, existe una diferencia estadísticamente significativa en los sumatorios del guardador y del niño, entre el grupo con visitas y el grupo sin ellas, siendo mayor la media del grupo sin visitas.

El guardador señala además una mayor cantidad de defectos en el visitador (sumatorio g7) en el grupo sin visitas, siendo la diferencia de medias entre ambos grupos estadísticamente significativa. También el progenitor guardador del grupo sin visitas minusvalora la importancia del visitador en los cuidados y atención del hijo (sumatorio g8), con una diferencia de medias entre ambos grupos estadísticamente significativa. Aparece más inestabilidad emocional y alteraciones de carácter en el padre guardador (sumatorio g17) en el grupo con dificultades en las visitas, con diferencia de medias estadísticamente significativa entre ambos grupos. Se aprecia, por el contrario, que no existe diferencia estadísticamente significativa entre las medias de los grupos con y sin visitas, en la cantidad de dificultades personales del visitador detectadas por el evaluador en el expediente y en su valoración psicológica (sumatorio v1).

Discusión y conclusiones

El objetivo de este estudio fue valorar la presencia de los criterios del SAP en una muestra forense y comprobar si la interrupción de los contactos con los hijos guardaba alguna relación con tales criterios. Los resultados mostraron la existencia de las características típicas del SAP, como son: el rechazo, la crítica y el desprecio por parte del hijo hacia uno de los progenitores sin que el niño manifieste culpabilidad por hacerlo, la idealización hacia el otro progenitor y la valoración positiva de la separación de sus padres. Las correlaciones entre estos criterios son generalmente fuertes entre sí y estadísticamente significativas, aparentando formar parte de una constelación de síntomas interrelacionados. Resultados similares figuran en el estudio de Cartie et al. (2005). Además no todos los su-

		μ	σ	n	f	p
Sumatorio guardador	grupo visitas	1,7333	1,2228	15	61,3568	,000
	grupo «no visitas»	9,9167	3,9112	24		
Sumatorio niño	grupo visitas	1,2000	1,5675	15	35,8133	,000
	grupo «no visitas»	6,7087	3,3294	24		
Sumatorio g7	grupo visitas	0,2667	0,5936	15	12,8390	,001
	grupo «no visitas»	1,3333	1,0495	24		
Sumatorio g8	grupo visitas	0,6667	0,9759	15	8,4871	,006
	grupo «no visitas»	1,6250	1,0135	24		
Sumatorio g17	grupo visitas	0,3333	0,6172	15	7,2937	,010
	grupo «no visitas»	0,9583	0,7506	24		
Sumatorio v1	grupo visitas	0,3333	0,4880	15	0,3086	,5819
	grupo «no visitas»	0,4583	0,7790	24		

jetos computan en las mencionadas variables, sino que unos lo hacen claramente mientras que no aparecen dichas características en el resto, como se revela en los resultados de la diferencia de medias entre el grupo con visitas y el que ya interrumpió los contactos.

De algún modo la campaña de denigración contra el visitador puede ser intuida a través de los resultados expuestos. En concreto, emerge una fuerte correlación entre los sumatorios de las puntuaciones totales del guardador y del niño, pero no entre éstas y los defectos reales encontrados en el visitador. Estas puntuaciones totales correlacionan además con el tiempo sin visitas y con otros indicadores contextuales de conflictividad judicial, como el número de juicios o la cantidad de informes de salud aportados. Los sumatorios del niño y del guardador correlacionaban negativamente de modo estadísticamente significativo con la presentación confiada del niño a la evaluación, lo que puede ser reflejo de la actitud defensiva que se observa en los niños manipulados, que rechazan la evaluación, entendiendo que su mera negativa al contacto con el progenitor debe ser bastante para suspender la relación, algo que cabría relacionar con el fenómeno del pensador independiente y con una disolución de las barreras intergeneracionales, en la que el niño se postula libre y capaz de rechazar a ese progenitor.

Según la formulación del SAP, los síntomas son originados por el progenitor programador explícita o tácitamente. Se descarta aparentemente en nuestros resultados la relevancia de los defectos del visitador en el rechazo, por la ausencia de correlaciones entre las puntuaciones del guardador y del niño con los defectos reales anotados en el visitador, revelándose que las dificultades reales del visitador no justificarían el rechazo del niño. Avala esta conclusión el que la diferencia de medias entre el grupo con visitas y el grupo con interrupción de las mismas no sea relevante en lo que hace a los defectos reales observados en el visitador. Abundando en la formulación del SAP, los guardadores del grupo sin visitas señalan más defectos en el visitador y minusvaloran sus cuidados de modo significativo frente al resto; sin embargo, ellos mismos sí que parecen tener más dificultades emocionales que aquellos del grupo con visitas constantes.

Estos resultados apoyarían la definición original del SAP y coinciden con los hallazgos de Gordon, Stoffey y Bottinelli (2008), que encuentran defensas primitivas en las escalas de control del MMPI-2 del grupo de progenitores alienantes, frente a la normalidad del grupo de los alienados y la ausencia de diferencias entre alienados y grupo de control. Ambos resultados parecen poco compatibles con la reformulación del SAP realizada por Kelly y Johnston (2001) en la que se considera que los progenitores rechazados también contribuyen con su conducta al rechazo.

El niño alienado pierde el contacto con el visitador, y el tiempo sin visitar al padre visitador se postula como variable imprescindible para lograr el rechazo, algo que se comprueba aún más claramente en la puntuación del niño. Parece lógico que el tiempo aislado de ese progenitor favorezca en el hijo los síntomas típicos del SAP. El estudio muestra que las puntuaciones medias obtenidas mediante el protocolo diseñado son diferentes entre el grupo formado por las familias con interrupción en el desarrollo del régimen de visitas entre hijo y progenitor no custodio, y el grupo que no tiene tales dificultades. Las correlaciones también son coherentes con la predicción de que el alienante recluta a varios profesionales para que le avalen y recurre reiteradamente a los juzgados.

Mientras el niño no visita al no custodio, el guardador cuenta con una situación ventajosa para aumentar el rechazo afectivo del niño hacia el otro. El control del ambiente es la primera táctica para lograr la persuasión coercitiva (Lifton, 1961). El tiempo es un factor contextual de extrema importancia en el desarrollo del SAP. En el SAP el tiempo empeora y no soluciona la falta de relación entre hijo y padre visitador.

Lo anterior redundaría en la importancia de que los psicólogos forenses puedan detectar de un modo fiable y rápido la aparición del SAP. También el resto de profesionales de la salud debiera conocer y estar prevenido ante este problema, con el objeto de no convertirse en una pieza más en la táctica dilatoria para impedir las visitas (Andritzky, 2006).

Poco sabemos de las consecuencias a medio y largo plazo para los niños víctimas del SAP, aunque hoy en día podemos ya contar con estudios sobre adultos que se han criado en ambientes alienantes (Baker, 2005; Baker y Darnall, 2006), lo que puede facilitar una nueva vía de conocimiento de esta forma de maltrato emocional.

Los resultados de este estudio han de valorarse teniendo en cuenta sus limitaciones. En primer lugar, el escaso tamaño de la muestra, que fue recolectada sistemáticamente en un período de tiempo y dentro del ámbito en el que aparecen las dificultades descritas. En segundo lugar, la utilización de un instrumento *ad hoc* hubiera requerido un mayor tamaño de la muestra con el fin de confirmar su validez psicométrica. Trabajos posteriores darán detalle de la importancia de cada variable en su etiología, desarrollo y consecuencias para los miembros del sistema familiar, favorecidos por el desarrollo de mejores instrumentos de evaluación (Yárnoz y Comino, 2010). En todo caso, y salvando estas limitaciones, los resultados confirman la presencia de los criterios del SAP en familias que se encuentran en un proceso de ruptura con interrupciones o conflictos en las visitas.

Referencias

- Aguilar, J.M. (2004). *Síndrome de Alienación Parental: hijos manipulados por un cónyuge para odiar al otro*. Córdoba: Almuzara.
- Andritzky, W. (2006). The role of medical reports in the development of parental alienation syndrome. En R. Gardner, R. Sauber y D Lorandos (Eds.), *The International Handbook of Parental Alienation Syndrome* (pp. 195-208). Springfield: Charles Thomas Publisher.
- Arce, R., Fariña, F., y Seijo, D. (2005). Razonamientos judiciales en procesos de separación. *Psicothema*, 17, 57-63.
- Arch, M., Molina, A., y Jarné, A. (2008). Aceptación y controversia del Síndrome de Alienación Parental. *Revista del Collegi Oficial de Psicòlegs de Catalunya*, 213, 30-33.
- Baker, A. (2005). The long term effects of parental alienation on adult children: A qualitative research study. *The American Journal of Family Therapy*, 33, 289-302.
- Baker, A., y Darnall, D. (2006). Behaviours and strategies employed in Parental Alienation a survey of parental experiences. *Journal of Divorce and Remarriage*, 45, 94-124.
- Bolaños, I. (2002). El Síndrome de Alienación Parental. Descripción y abordajes psico-legales. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, 2, 25-45.
- Cartie, M., Casany, R., Domínguez, R., Gamero, M., García, C., González, M., y Pastor, C. (2005). Análisis descriptivo de las características

- asociadas al Síndrome de Alineación Parental (SAP). *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, 5, 5-29.
- Chacón, F. (2008). El conceptualismo de Guillermo de Ockham y el debate sobre la existencia del Síndrome de Alienación Parental (SAP). *Guía del Psicólogo*, 284, 3.
- Darnall, D. (1999). Parental alienation: Not in the best interest of the children. *North Dakota Law Review*, 75, 323-364.
- Duncan, J.W. (1978). Medical, psychological and legal aspects of the child custody disputes. *Mayo Clinic Proceedings*, 53, 463-468.
- Gardner, R. (1985). Recent trends in divorce and custody litigation. *Academy Forum*, 29, 3-7.
- Gardner, R. (1987). *The Parental Alienation Syndrome and the differentiation between fabricated and genuine sexual abuse*. Cresskill, NJ: Creative Therapeutics.
- Gardner, R. (1992). *Parental alienation syndrome: A guide for mental health and legal professionals*. Cresskill, NJ: Creative Therapeutics.
- Gordon, R., Stoffey, R., y Bottinelli, J. (2008). MMPI-2 findings of primitive defenses in alienating parents. *The American Journal of Family Therapy*, 36, 211-228.
- Granados, F. (1987). Lo irracional en el conflicto familiar. *Actualidad Civil*, 35, 2087-2095.
- Jacobs, J.W. (1988). Euripides' Medea: A psychodynamic model of severe divorce pathology. *American Journal of Psychotherapy*, 42, 308-319.
- Kelly, J.B., y Johnston, J.R. (2001). The alienated child: A reformulation of parental alienation syndrome. *Family Court Review*, 39, 249-265.
- Lifton, R.J. (1961). *Thought reform and the psychology of totalism*. New York: Norton.
- Ramírez, M., de Luis, P., e Ibáñez, V. (1994). Percepciones parentales en niños de familias separadas: ¿Una nueva versión del síndrome de Estocolmo? *Anuario de Psicología Jurídica*, 25-41.
- Reich, W. (1949). *El análisis del carácter*. Paidós, Barcelona, 1980.
- Segura, C., Gil, M.J., y Sepúlveda, M.A. (2006). El Síndrome de Alienación Parental: una forma de maltrato infantil. *Cuadernos de Medicina Forense*, 43-44, 117-128.
- Tejedor, A. (2006). *El síndrome de alienación parental: una forma de maltrato*. Madrid: Instituto de Orientación Psicológica.
- Turkat, I. (1995). Divorce related malicious mother syndrome. *Journal of Family Violence*, 10, 253-264.
- Vallejo, R., Sánchez-Barranco, F., y Sánchez-Barranco, P. (2004). Separación o divorcio: trastornos psicológicos en los padres y los hijos. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 92, 91-110.
- Wallerstein, J.S., y Kelly, J.B. (1980). *Surviving the break up: How children and parents cope with divorce*. New York: Basic Books.
- Williams, F. (1990). *Preventing parentectomy after divorce*. Fifth Annual Conference National Council for Children's Rights, Washington D.C.
- Yárnoz, S., y Comino, P. (2010). El CAD-S, un instrumento para la evaluación de la adaptación al divorcio-separación. *Psicothema*, 22, 157-162.